



Universidad Nacional
Federico Villarreal

“Año de la lucha contra la Corrupción y la Impunidad”

**FACULTAD DE INGENIERÍA GEOGRÁFICA,
AMBIENTAL Y ECOTURISMO**

SÍLABO

ASIGNATURA: LENGUAJE Y COMUNICACIÓN

CÓDIGO: 100880

DATOS GENERALES

1.1.	Departamento Académico	: Lingüística y Literatura
1.2.	Programa de estudios de Pregrado	: Ingeniería Ambiental
1.3.	Nombre de la carrera	: Ingeniería Ambiental
1.4.	Ciclo de estudios	: I Ciclo
1.5.	Créditos	: 3
1.6.	Duración	: 17 semanas
1.7.	Horas semanales	: 4
1.7.1	Horas de Teoría	: 2
1.7.2	Horas de Práctica	: 2
1.8.	Plan de estudio	: 2019
1.9.	Inicio de clases	: 15 de abril de 2019
1.10.	Finalización de clases	: 9 de agosto de 2019
1.11.	Requisito	: Ninguno
1.12.	Docente	: Averos Salinas, Giovanna (Responsable de la asignatura)
1.13.	Semestre académico	: 2019- I



II. SUMILLA

La asignatura pertenece al área curricular de estudios generales. Es teórico – práctico y tiene el propósito de informar, orientar y afianzar la formación del futuro ingeniero en su lenguaje cotidiano y técnico -científico mejorando su expresión escrita y oral.

Desarrolla las siguientes unidades de aprendizaje: 1. Concepto lingüístico/Normativa de la letra. 2. El significado lingüístico/Normativa de la palabra. 3. El discurso académico oral. 4. Registros lingüísticos/Normativa de la oración.

La tarea académica exigida al estudiante es la elaboración y presentación de un tema específico según el protocolo establecido.

III. COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA

El curso desarrolla la **competencia sistémica** de aprender a aprender, la **competencia interpersonal** de capacidad crítica y autocrítica y la **competencia instrumental** de la comunicación lingüística en la propia lengua.

		lectura de textos seleccionados, el análisis y resolución de ejercicios prácticos y el diálogo dirigido.	lengua materna. Hace uso adecuado de las grafías del español.		
Semana N°3 29abril	Homonimia: homofonía y homografía. Uso de las grafías b, v, s, c, z	Analiza la norma de uso de los grafemas que generan mayor vacilación y reflexiona sobre los fenómenos de homonimia que originan a través de la elaboración de fichas léxicas, redacción de oraciones y desarrollo de ejercicios prácticos.		Práctica dirigida	4
Semana N°4 6 mayo	Uso de las grafías g, j, h	Analiza la norma de uso de los grafemas mediante la resolución de ejercicios prácticos.		Práctica calificada	4
EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE A LA UNIDAD N°1					

Fuente de información:

Alvar, M. (1996). *Manual de dialectología hispánica. El español de América*. Barcelon: Ariel.
Escobar, A. (1978). *Variaciones sociolingüísticas del castellano en el Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
León, A. (2008). *Estrategias para el desarrollo de la comunicación profesional*. Segunda edición. México: Editorial Limusa.
Lipski, J. M. (2007). *El español de América* (5ª ed.). Madrid: Cátedra.
Seco, M. (2002). *Gramática esencial del español*. Tomos 6 y 7. Madrid: Espasa Calpe.
Real Academia Española (2010). *Ortografía de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe

UNIDAD II

EL SIGNIFICADO LINGÜÍSTICO/NORMATIVA DE LA PALABRA

C. Identifica las características del discurso académico escrito y distingue sus rasgos del discurso académico oral.

SEMANAS	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES	CONTENIDOS ACTITUDINALES	CRITERIO DE EVALUACION	HORAS
Semana N° 5 13may	Características del discurso académico escrito. Diferencias entre oralidad y escritura Marcas de oralidad y coloquialismo. Lectura: La civilización del espectáculo.	Diferencia los rasgos del discurso académico escrito de los propios de la oralidad mediante el análisis de distintos textos.	Asume una actitud crítica en el empleo de las normas ortográficas y participa con pertinencia en la corrección de sus escritos.	Fichas de aplicación Control de lectura	4
Semana N°6 20 de	La acentuación: la sílaba. Diptongo, hiato, triptongo La acentuación gráfica: tildación general.	Reconoce el carácter auditivo y visual del acento prosódico y ortográfico		Práctica dirigida	4

		énfasis en la exposición y la argumentación mediante la exposición de un tema sugerido.	Demuestra esfuerzo y compromiso.		
EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE A LA UNIDAD N°3					

Fuente de información:

Gómez Torrego, L. (2006). *Hablar y escribir correctamente*, Madrid, Arco/Libros, 2 vols. (especialmente los capítulos titulados "Ortografía" y "Pronunciación" del vol. 1).
 Mc Entee de Madero, E. (1999). *Comunicación oral para el liderazgo en el mundo moderno*. México: Editorial McGraw-Hill.
 Rangel, M. (1986). *Comunicación oral*. 5ª. reimpresión. México: Editorial Trillas.

UNIDAD IV
REGISTROS LINGÜÍSTICOS/NORMATIVA DE LA ORACIÓN

C.4 Produce oraciones, párrafos y textos respetando las normas de corrección idiomática del español actual y ajustándose al contexto académico requerido.

SEMANAS	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES.	CONTENIDOS ACTITUDINALES	CRITERIO DE EVALUACION	HORAS
Semana N°11 24 junio	La oración básica y sus variantes. Concordancia nominal y verbal.	Analiza y comprende la estructura sintáctica básica de las oraciones en español. empleándolas en la redacción de oraciones simples y complejas de extensión variada.	Toma conciencia de la necesidad de emplear la lengua escrita con corrección ortográfica y es cuidadoso con las convenciones del código escrito. Valora la claridad y la precisión en la transmisión escrita de sus ideas.	Práctica dirigida	4
Semana N°12 1 julio	La puntuación I: punto, punto y coma, dos puntos.	Emplea reflexivamente las reglas de puntuación en la redacción de oraciones y evalúa su uso apropiado en distintos medios escritos.		Fichas de autoevaluación y coevaluación	4
Semana N°13 8 julio	La puntuación II: coma, comillas, paréntesis, raya.			Práctica calificada	4
Semana N°14 15 julio	Errores discursivos y estilísticos frecuentes en la expresión escrita: solecismos.	Identifica los distintos errores de tipo sintácticos en el discurso académico escrito a partir de la lectura de textos reales (periódicos, revistas, etc.) y la resolución de		Fichas de autoevaluación y coevaluación	4

- Diálogo, debate, resolución de ejercicios autónomos y colaborativos.
- Exposición individual y grupal.
- Investigación: libros, revistas, base de datos, páginas web.
- Intervenciones individuales antes, durante y después de clases.
- Redacción de textos de diferentes géneros discursivos.
- Lectura de textos asignados por el docente.

VII. RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE

Durante el desarrollo de las clases, la docente empleará, según la naturaleza de los temas, medios y materiales que propicien y faciliten la generación de conocimientos. Se emplearán los siguientes recursos:

- Internet
- Proyector
- Organizadores visuales, PPTs, cuadros sinópticos.
- Libros, separatas, revistas científicas.
- Pizarra, plumones, mota.

VIII. EVALUACIÓN

- De acuerdo al compendio de normas académicas de esta casa superior de estudios, en el artículo 13° señala lo siguiente: "los exámenes y otras formas de evaluación se califican en escala vigesimal (de 1 a 20) en números enteros. La nota mínima aprobatoria es once (11). El medio punto (0.5) es a favor del estudiante".
- Del mismo modo, el referido documento en su artículo 16° señala: "los exámenes escritos son calificados por los profesores responsables de la asignatura y entregados a los alumnos y las actas a la dirección de la escuela profesional, dentro de los plazos fijados".
- Asimismo, el artículo 36° menciona: "la asistencia de los alumno a las clases es obligatoria, el control corresponde a los profesores de la asignatura, si el alumno acumula el 30% de inasistencias injustificadas totales durante el dictado de una asignatura, queda inhabilitado para rendir el examen final y es desaprobado en la asignatura, sin derecho a rendir el examen de aplazado, debiendo el profesor informar oportunamente al director de la Escuela".
La evaluación es el proceso sistémico que consiste en recoger las evidencias de desempeño, producto y conocimientos del estudiante que se prepara para forjarse una profesión.
- La evaluación de los estudiantes se realizará de acuerdo a los siguientes criterios:

Nº	CÓDIGO	NOMBRE DE LA EVALUACIÓN	PORCENTAJE
01	EP	Examen Parcial	30%
02	EF	Examen Final	30%
03	TA	Trabajos académicos	40%
TOTAL			100%

- La nota final (NF) de la asignatura se determinará de la siguiente manera:

$$NF = EP 30\% + EF 30\% + TA 40\%$$

100

IX. FUENTES DE INFORMACIÓN

9.1 Bibliográficas